ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "WIKORS S.A.", CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2017.-

En Guayaquil, República del Ecuador, a las catorce horas del día veintiuno de marzo de dos mil diecisiete; en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5 Centro Comercial Albán Borja Piso 1 Oficina 108. La Junta General Universal de Accionistas de WIKORS S.A., el señor Samuel Reyes Salvador, como propietario de doscientos (200) acciones, el señor Miguel Enrique Reyes Durand, como propietario de doscientos (200) acciones, el señor Raul Andrés Reyes Durand, como propietario de doscientos (200) acciones, el señor Carlos Alberto Reyes Salvador, como propietario de doscientos (200) acciones. Todas las acciones que conforman el capital social de WIKORS S.A., tienen un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, son ordinarias nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Los documentos con los que la compañía compareciente legitima su personeria quedan archivados en el expediente de esta sesión. Como los accionistas nombrados tienen la totalidad del derecho a voto respecto de los puntos del orden del día que se conocerán y resolverán, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General, resolviendo, además, por igual unanimidad, que se trate en la junta los siguientes asuntos del orden del día:

1) **Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;**
2) **Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;**
3) **Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;**
4) **Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil diecisiete;**

Se encuentra presente también el actual comisario, la CPA. Ivette Reyes Jaime y el suscrito Miguel Enrique Reyes Durand, Gerente General de la Compañía. Preside la sesión como Presidente Ad-hoc por designación de la Junta el señor Samuel Reyes Salvador y actúa de Secretario Ad-hoc el señor Carlos Alberto Reyes Salvador. El Presidente dispone que por Secretaría se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes a esta sesión, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con la cual se constata, a las catorce horas dieciséis minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social con derecho a voto, en atención a lo previsto en la Ley.

B) Que los asistentes antes indicados, como queda detallado, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US $800,00), encontrándose presente el 100% del capital de la compañía.

C) Que se ha convocado al Comisario en forma debida conforme la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Presidente quien declara instalada la Junta General, Universal y Ordinaria de la compañía, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, razón por la cual no ha existido convocatoria previa. A continuación se lee los puntos que integran el orden del día.

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

1. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-** Se conoce el informe que presenta el Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis. Es así que, luego de conocer el informe del Comisario, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el referido informe.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-** Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General acerca del estado y situación de la Compañía, así como respecto del curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicha memoria.

3. **CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-** De la misma manera, se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y demás cuentas, correspondientes al ejercicio económico del dos mil dieciséis. Al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y más cuentas antes referidas.

4. **NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIECISIETE.-** Se procede a ratificar a la CPA. Ivette Reyes Jaime como Comisario de la compañía Wikors S.A. para el ejercicio económico del dos mil diecisiete

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas.-

Sr. Samuel Reyes Salvador
Accionista-Presidente Ad-Hoc de la Junta

Sr. Carlos A. Reyes Salvador
Accionista-Secretario Ad-Hoc de la Junta

Sr. Miguel E. Reyes Durand
Accionista-Gerente General

Sr. Raúl A. Reyes Durand
Accionista

LOS DEMÁS CONCURRENTES:

C.P.A. Ivette Reyes Jaime
Comisario Principal

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "WIKORS S.A.", CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

Accionista	No. De Acciones	Votos
SAMUEL REYES SALVADOR	200	200
CARLOS ALBERTO REYES SALVADOR	200	200
RAUL ANDRES REYES DURAND	200	200
MIGUEL ENRIQUE REYES DURAND	200	200

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE:	US$800,00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE:	US$800,00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:	US$800,00

OBJETO DE LA JUNTA: 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; 4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil diecisiete.

Guayaquil, 21 de Marzo de 2017

Sr. Carlos A. Reyes Salvador
Secretario Ad-hoc de la Junta